

Declaración de ONG ante el caso de la niña de Posadas embarazada por una violación

Un derecho, muchas violaciones

Frente a una niña de 14 años, víctima de violación por parte de una persona de su familia en la provincia de Misiones, el sistema de salud vuelve a fallar al no garantizar el derecho al aborto no punible previsto en nuestro Código Penal.

(Buenos Aires, 9 de agosto de 2011) - Para agravar la situación, el sistema de justicia incumple su rol fundamental de garante de derechos y dilata una decisión para rescatar a la niña de las sucesivas vulneraciones a sus derechos humanos. Si bien el Código Penal no requiere (ni podría requerir) la autorización previa de la justicia para llevar adelante lo que es en esencia una práctica médica, la falta de intervención del Poder Judicial aumenta el desamparo y la denegación de justicia para la niña.

Este caso es un nuevo ejemplo de una realidad dramática que se repite en diversas jurisdicciones del país y que ha sido denunciada por muchas organizaciones no gubernamentales en distintos foros internacionales. A pesar de las recomendaciones concretas que ha recibido nuestro país por parte de organismos de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos, el Estado argentino incumple esos mandatos y las mujeres siguen sufriendo las consecuencias de políticas públicas deficientes que no sólo esquivan el problema de la violencia en las relaciones interfamiliares, sino que además no alcanzan a asegurar el acceso a información, anticoncepción, y píldoras del día después para los casos de embarazo forzado (entre otros motivos, por situaciones de violencia sexual).

Las organizaciones abajo firmantes exigen al estado – tanto a nivel nacional como provincial y municipal- que tomen inmediata intervención en el caso de esta niña, e impida que se profundice la violación de sus derechos.

- Asociación por los Derechos Civiles (ADC)
- Católicas por el Derecho a Decidir (CDD)
- Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
- Crisálida Tucumán
- Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM- Argentina)
- Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA)
- Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM)
- Mujeres Autoconvocadas de Trelew
- Multisectorial de Mujeres de Santa Fe
- Tramas. Derecho en Movimiento (Santa Fe)
- Fundación Ñuque Cuyen Madre Luna (Chubut)